

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se indica. Expediente F.E.-2F-06038/90.

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena, 30290 Cartagena-Naval, teléfono (968) 50 16 39.
2. Concurso abierto, con admisión previa.
3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena (Almacén de Recepciones).
- b) Una grúa telescópica de, al menos, 14 toneladas y 17 metros de pluma, como mínimo, montada sobre camión de dos o más ejes o sobre vehículo autopropulsado.
4. *Plazo de entrega:* Con anterioridad al 10 de diciembre de 1990.
5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse del Negociado de Adquisiciones de la Jefatura que figura en el punto 1.
- b) Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de agosto de 1990.
6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 4 de septiembre de 1990.
- b) Las ofertas se remitirán a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena (Negociado de Adquisiciones), 30290 Cartagena-Naval.
- c) Las ofertas se redactarán en idioma español y las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura en la cláusula número 10 del pliego de bases.
7. a) Las personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas serán todos los concursantes (acto público).
- b) La apertura de ofertas tendrá lugar el día 11 de septiembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.
8. a) Fianza provisional: 460.000 pesetas.
- b) La fianza provisional se constituirá a disposición del Jefe del Negociado Económico del Arsenal Militar de Cartagena.
9. El pago del precio del suministro se efectuará de una sola vez a la recepción total de la entrega.
10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicárseles el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.
11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el concursante son las contempladas en el pliego de bases.
12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de las ofertas.
13. Los criterios que se seguirán para la adjudicación serán los detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.
14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.
15. 20 de julio de 1990.

Cartagena, 23 de julio de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-6.459-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la J.I.E.A. de la R.M.P. Occidental por la que se anuncia concurso para el transporte interior en plazas y cantones, ligero y pesado, por carretera en toda la península, para el segundo semestre de 1990.

- Expediente:* Número 8 GP-7/90.
Sistema: Concurso público urgente con admisión previa.
Objeto: Transporte interior en plazas y cantones, ligero y pesado, por carretera en toda la península, para el segundo semestre de 1990.
Importe: 5.000.000 de pesetas.
Fianza: 100.000 pesetas.
Oferta: En tres sobres cerrados, firmados y lacrados:
1. Referencias.
 2. Documentación general.
 3. Proposición económica.
- Pliego de bases y cuanta información se precise:* En la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.
Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de agosto.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 23 de julio de 1990.-El Coronel Jefe accidental, José Arangüena Paz.-6.410-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Suministro de un ordenador "Tower 32/700"».

Se anuncia concurso público para la contratación de «Suministro de un ordenador "Tower 32/700"», por un importe de 17.059.550 pesetas, correspondiente al expediente número 280/1990.
 El pliego de bases de suministro (que incluye el modelo de proposición), así como los documentos que se requieren para poder optar al presente concurso, se encuentran a disposición de los licitadores en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a la cantidad de 341.191 pesetas.

Hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1990 se admitirán en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid (Cuatro Vientos) las proposiciones para este concurso.

El acto de apertura de la documentación tendrá lugar en la Maestranza Aérea de Madrid, el día 20 de septiembre de 1990. Las ofertas económicas se abrirán el día 24 de septiembre, ambos actos a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 26 de julio de 1990.-El Coronel Secretario de la Junta, Antonio Bazaco Barca.-5.210-C.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 07047. Título: Elaboración del proyecto y realización obra de instalación de una planta desalinizadora para agua de mar 1.000 metros cúbicos/día de capacidad.

Padecido error en la inserción en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1990, página 22576, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1, donde dice: «... instalación de una planta desalinizadora para agua de mar 1.000 metros cúbicos/día de capacidad», debe decir: «... instalación de una planta desalinizadora para agua de mar 1.000 metros cúbicos/día de capacidad, por un importe total de 300.000.000 de pesetas».-5.272-C CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de Baleares, capital, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0290UR070.

1. *Objeto de contratación:* Entrega de las notificaciones consecuencia de la modificación de valores catastrales.
2. *Municipio que comprende el concurso:* Palma de Mallorca.
3. *Presupuesto máximo:* 23.020.000 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución finaliza el 30 de diciembre de 1990.
5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Baleares, capital, plaza de España, 4, primero, Palma de Mallorca, de nueve a catorce horas en días laborables, excepto sábados.
6. *Fianzas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación. El plazo de garantía será de un año.
7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo C, subgrupo 3.
8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.
9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares, capital, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, conteniendo el primero la documentación exigida y el segundo la oferta económica.
10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda Especial de Baleares, Palma de Mallorca, a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.
11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y cláusulas adicionales incluidos en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 24 de julio de 1990.-El Gerente, Iván J. Gómez Guzmán.-6.367-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Se sacan a la venta en primera y pública subasta las siguientes fincas:

Rústicas con expresión de parcela, polígono, paraje, términos municipales, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas):

- 30/9. Carromatilla. Tendilla. 3. 2160. 482.400.
 12/8. Paridera Teja. Valhermoso. 2. 7340. 219.900.
 4/10. Las Navas. Campillo de Dueñas. 2. 4240. 181.120.
 92/7. La Cumbre. Pobo de Dueñas. 2. 9400. 294.000.
 36/6. La Malrubia. Pobo D./Morenilla. 6. 5800. 1.203.200.
 17/6. El Alar. Pobo de Dueñas. 6. 1130. 1.746.700.
 148/5. La Jabonera. Pobo de Dueñas. 4. 3730. 437.300.
 146/5. El Regajo/Cantera. Pobo de Dueñas. 9. 7130. 1.554.100.
 4/1. Las Terreras. El Tierzo. 6. 1800.379.860.
 181-2. Cerro del Grillo. El Casar de Talamanca. 3. 3575. 335.750.
 160-3. Cerro del Aguila. El Casar de Talamanca. 9. 0720. 907.200.
 45/1. Raya de Horche. Romanones. 11. 3090. 464.840.
 24/2. Carretera. Romanones. 13. 0550. 629.850.
 1/4. Raya de Horche. Romanones. 4. 8350. 187.850.
 56/8. Río San Andrés. Romanones. 8. 6160. 489.530.
 57/8. Río San Andrés. Romanones. 13. 4970.726.660.
 21/11. Loma La Martina. Romanones. 2. 9300. 100.500.
 22/11. Loma La Martina. Romanones. 3. 3560. 274.480.
 5/1. Los Atillos. Embid. 2. 5100. 187.800.
 12/8. La Huerta. Morenilla. 9. 2720. 389.300.
 26/6. Loma del Hoyo. Morenilla. 2. 3140. 161.980.
 423/1. Hoyo Juana. Hontoba. 8. 0400. 445.420.
 252/51. Paridera Nueva. Cubillejo de la Sie. 3. 7820. 378.200.
 29/3. Cañada Sendero. Cubillejo del Sitio. 4. 7580. 190.320.
 15/6. Cañada Honda. Cubillejo del Sitio. 2. 8560. 114.240.
 32/7. Alto Ribagorda. Cubillejo del Sitio. 10. 8160. 540.800.
 45/9. El Hoyo. Cubillejo del Sitio. 1. 3600. 408.000.
 52/9. Los Casares. Cubillejo del Sitio. 2. 0450. 218.100.
 13/1. Cañada Valle Hondo. Concha. 4. 2800. 252.615.
 4/2. Río Rito. Concha. 9. 0500. 354.690.
 19/2. Cañada Valle Hondo. Concha. 4. 4600. 227.145.
 26/6. Llano La Lastra. Concha. 28. 7000. 456.875.
 1/7. La Solana. Concha. 8. 9800. 307.580.
 18/11. El Monte. Concha. 7. 2400. 144.800.
 6/14. Colada Zenón. Concha. 3. 7700. 150.800.
 14/14. Colada Zenón. Concha. 3. 9600. 125.100.
 3/15. Valdellán. Concha. 10. 1300. 151.950.
 30/15. Campichuelo. Concha. 8. 2900. 124.350.
 68/47. El Cañal. Guadalajara. 0. 2750. 343.750.

Urbanas, con expresión de calle, número, municipio, superficie (metros cuadrados) y precio de tasación (pesetas):

- Virgen de la Soledad. 20. Guadalajara. 114. 11.058.000.
 Carretera Humanes (Agrupación. Parcelas 141. 142 y 143). sin número. Yunquera de Henares. 35.043. 123.291.125.

Y en segunda y pública subasta las siguientes:

Rústicas, con expresión de parcela, polígono, paraje, términos municipales, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas):

- 44/2. Las Lomatas. La Yunta. 7. 7150. 693.500.
 9/2. Laguna Portillo. La Yunta. 2. 7650. 276.500.

La subasta se celebrará el día 20 de septiembre de 1990, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales. Servirá de tipo, tanto para las fincas que se sacan en primera como en las de segunda subasta, el precio de tasación y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Guadalajara, 14 de junio de 1990.-El Delegado de Hacienda, Eduardo Tinao Toledano.-6.086-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de regulación de los ríos Queiles y Val (Zaragoza). Claves: 09.126.094/2102 y 09.126.094/2211.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax 91-253 80 20.
 2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Los Fayos (Zaragoza).

b) Claves: 09.126.094/2102 y 09.126.094/2211. Regulación de los ríos Queiles y Val (Zaragoza).

Descripción de las obras: Se trata de ejecutar las obras de regulación de los ríos Queiles y Val. Podrán ejecutarse con presa tipo gravedad o de materiales sueltos.

En el primer caso constará de una presa de 60 metros de altura, 365 metros de longitud y 785.000 metros cúbicos de volumen de hormigón.

Se dispondrá de un aliviadero de tres vanos dotados con compuertas «Taintor».

En el segundo caso la presa será de escollera con núcleo impermeable.

Para desviar el río será necesario construir un túnel. El aliviadero será de labio fijo.

4. Cuarenta meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 10 de enero de 1991.

c)

6. a) 17 de enero de 1991.

b) [Véase el punto 5. a.)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 30 de enero de 1991, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 138.371.406 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de 6.918.570.312 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida:

Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

Grupo E, subgrupo 6, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.635-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del azud en el río Ruecas, obras de regulación en Gargaligas, Cubilar y derivación al canal de Las Dehesas, términos municipales de Puebla de Alcocer y Logrosan (Badajoz y Cáceres). Clave: 04.118.007/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax 91-253 80 20.

2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Términos municipales de Puebla de Alcocer y Logrosan (Badajoz y Cáceres).

b) Clave: 04.118.007/2111. Azud del río Ruecas, presas de Gargaligas y Cubilar.

Las obras más importantes a realizar son:

Presas de Gargaligas y del Cubilar: Son de materiales sueltos, con alturas máximas de 23 y 21,5 metros, respectivamente.

Azud en el río Ruecas: Formado por dos partes: una presa de gravedad, de hormigón, y la otra, que es un dique de materiales sueltos.

Conducción de los caudales derivados al canal de Las Dehesas: Mediante canales circulares y caminos de servicio.

Obras auxiliares: Caminos de servicio de las presas. Auscultación de las tres presas. Instalación eléctrica para iluminación y funcionamiento de las compuertas

y demás elementos electromecánicos. Tres transformadores de 50 KVA de potencia.

4. Treinta meses.
5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 11 de octubre de 1990.

c)

6. a) 18 de octubre de 1990.

b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 31 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 54.403.784 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de 2.720.189.179 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 1 de agosto de 1990.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.636-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la zona portuaria.

En las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante (plaza del Mar, sin número) se encuentran de manifiesto el pliego de bases y Reglamento de Prestación de Servicios, a regir en el concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la zona portuaria.

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas o jurídicas de nacionalidad española que tengan capacidad legal para ejercer esta actividad comercial lucrativa y no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias expuestas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, debiéndolo acreditar mediante declaración jurada y, además en lo referente al apartado 2 de dicho artículo, mediante certificación expedida por el Ministerio de Hacienda.

Las personas jurídicas acreditarán su personalidad y capacidad legal exigida en el párrafo anterior, aportando escritura de constitución, estatutos sociales y certificado del Registro Mercantil que acredite su vigencia. Tratándose de Sociedades cooperativas, el certificado anterior se sustituirá por el de Registro de Cooperativas.

El plazo de la prestación del servicio será de tres años a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación del servicio.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de las oficinas de la Junta del Puerto de Alicante, en horas hábiles de despacho, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en un sobre lacrado y sellado y dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Alicante y en cuyo exterior figurará el nombre del licitador, su domicilio y una leyenda que diga: «Concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la zona portuaria». Dicho sobre contendrá otros tres, cerrados dirigidos también al ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Alicante y denominados uno, dos y tres. El primero con la designación de «Documentación general», el segundo con la «Propuesta técnica», y el tercero con la de «Propuesta económica». El contenido de dichos sobres se determina en la cláusula cuarta del pliego de bases.

La apertura de las ofertas se verificará en la sede de la Junta del Puerto de Alicante, el primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo fijado, a las doce horas.

Los licitadores deberán acreditar dentro del sobre número 1 «Documentación general», resguardo de la Caja General de Depósitos, por importe de 30.000 pesetas, en concepto de fianza provisional (cláusula quinta del pliego de bases).

En todo lo no previsto en el pliego de bases será de aplicación la Ley de Contratos del Estado y disposiciones complementarias, así como la vigente Ley de Puertos y sus Reglamentos respectivos, Ley de Juntas y Reglamento de Servicios, Policía y Régimen del Puerto de Alicante.

Alicante, 24 de julio de 1990.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—El Secretario, Juan Ignacio Sánchez Muñoz.—6.596-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto «Dragado general del puerto de la bahía de Cádiz y regeneración de playas».

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia concurso para la contratación del proyecto de «Dragado general del puerto de la bahía de Cádiz y regeneración de playas».

1. El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, Plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España.

2. La obra se adjudicará por la modalidad de concurso, regulada en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. El lugar de ejecución de los trabajos será en las aguas del puerto de la bahía de Cádiz y en las playas de la ciudad de Cádiz. El proyecto tiene por objeto:

a) El dragado del canal de entrada a la bahía de Cádiz, desde alta mar hasta el nuevo muelle de la Cabezuela, a dragar a -13 metros en BMVE.

b) El dragado de la dársena de Cádiz, comprendiendo el antepuerto y la dársena del muelle «Reina Sofía», dragados ambos, también a -13 metros en BMVE.

c) Dragado de la dársena de la zona franca, hasta restituírle sus calados originales de -9 y -9,50 metros en BMVE.

d) Dragado de la dársena comercial y canal de entrada al puerto de El Puerto de Santa María, con calados respectivos de -6 y -5 metros en BMVE.

e) El aprovechamiento de las arenas extraídas en los dragados para su uso en regeneración de playas próximas a Cádiz.

El presupuesto máximo para conocimiento de la administración es de 3.900.625.430 pesetas, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido y dividido en las siguientes anualidades:

a) Año 1990: 1.264.480.000 pesetas.

b) Año 1991: 1.734.432.000 pesetas.

c) Año 1992: 901.713.430 pesetas.

4. El plazo de ejecución estimado es de dieciséis meses.

5. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, Plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6. Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, Plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el día 7 de septiembre de 1990, a sus trece horas.

La oferta deberá redactarse en español.

Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. El acto de apertura de las proposiciones presentadas, que será público, tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1990, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

8. Fianza provisional: 78.012.509 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

9. La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Grupo: F obras marítimas.

Subgrupo: 1 dragados.

Categoría: f).

12. Transcurridos tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones sin que la Administración hubiese dictado acuerdo resolutorio del con-

curso, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantías de las mismas.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Los gastos de anuncio de esta licitación serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad (o pasaporte) número expedido el día de de 19 enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso del proyecto «Dragado general del puerto de la bahía de Cádiz y regeneración de playas», se compromete en nombre (propio o de la Empresa a que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras), y un plazo de ejecución de

Cádiz, 27 de julio de 1990.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.599-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Melilla por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta de la obra que se cita.

La Junta del Puerto de Melilla convoca la siguiente subasta sin admisión previa:

Objeto: La ejecución de las obras se detallan en el anexo 1 de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se cita.

Documentación de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en los días y horas hábiles en la Secretaría de la Junta del Puerto de Melilla, sita en la avenida del Teniente General García Valiño, 2.

Proposiciones: Se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y que figura como anexo 2 del presente anuncio.

Presentación de proposiciones: Lugar de presentación: En el Registro de la Secretaría de la Junta del Puerto de Melilla, sita en la avenida del Teniente General García Valiño, 2.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a partir fecha de la publicación.

Apertura de proposiciones: Lugar: Junta del Puerto de Melilla, avenida Teniente General García Valiño, 2. Hora y día: A las doce horas del día siguiente al de vencimiento del plazo.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Melilla.

Documentos que deberán aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados del procedimiento, incluso la inserción de los anuncios de adjudicación y contrato.

Melilla, 20 de junio de 1990.—El Vicepresidente, Wenceslao Paz Martínez.—5.618-A.

Anexo 1.

Expediente

Título: Obras del proyecto de demolición del tinglado número 6 y nuevo firme del muelle del espigón.

Garantías: Fianza provisional de 1.598.829 pesetas al presentar las ofertas; fianza definitiva de 3.197.659 pesetas.

Presupuesto: 79.941.473 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría 3.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Anexo 2

Modelo de proposición económica

Don/Doña vecino/a de con domicilio en obrando en su propio nombre (o en representación de la Empresa), enterado/a del anuncio del concurso para la ejecución de la obra titulada y de las cláusulas administrativas que rigen el concurso de adjudicación y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha, firma y sello del oferente.)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 51/90, para la adquisición de 10 sistemas informáticos por disco óptico para las Direcciones Provinciales de este Instituto.

Objeto: Adquisición de 10 sistemas informáticos de almacenamiento de imágenes en disco óptico no borrrable, con destino a las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad Social en Asturias, Badajoz, Córdoba, La Coruña, León, Navarra, Sevilla, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 800.000.000 de pesetas.

Fianza: 16.000.000 de pesetas, 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo y lugar de presentación: Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1990, en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de cláusulas generales.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1990, a las diez horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de julio de 1990.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—5.303-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de construcción de una nueva Escuela de Capacitación Agraria en Molina de Segura (Murcia).

El Servicio de Extensión Agraria, Organismo autónomo dependiente de la Dirección General de Inves-

tigación y Capacitación Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sito en la calle de Corazón de María, número 8, 28002 Madrid, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de una nueva Escuela de Capacitación Agraria en Molina de Segura (Murcia), cuya ejecución se llevará a cabo según el proyecto que podrá ser examinado por los licitadores en la Sección Técnica de Obras del citado Organismo, junto con los correspondientes pliegos de condiciones y documentos complementarios.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán presentarse en mano o por correo en el Registro Oficial de Entrada del Servicio de Extensión Agraria, calle Corazón de María, número 8, de Madrid, planta segunda, hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1990, redactadas en idioma castellano.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1990, a las doce horas, en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, en Corazón de María, número 8, de Madrid.

Fianza provisional: Será requisito necesario para acudir a este concurso, acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, que asciende a la cantidad de 382.274.020 pesetas.

Abonos al contratista: En todo lo no previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas será de aplicación lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: La capacidad financiera y económica del empresario, así como su capacidad técnica, deberán justificarse en la forma prevista en la cláusula sexta, punto C, del pliego de cláusulas administrativas y en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado y artículos 24 y 25 del Reglamento General de Contratación.

Criterios de adjudicación: La Mesa de Contratación elevará propuesta de adjudicación en favor de la proposición que resulte en conjunto más ventajosa, sin atenderse necesaria y prioritariamente al valor económico de la misma, teniendo en cuenta la oferta económica y los demás elementos o criterios objetivos que tengan influencia en la obra, de conformidad con el contenido de la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas, particulares, y económicas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—6.621-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo I Dos Hermanas, puntos kilométricos 19,623 al 71,100 (redacción de proyecto y ejecución de las obras).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo I Dos Hermanas, puntos kilométricos 19,623 al 71,100 (redacción de proyecto y ejecución de las obras).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** A indicar por los licitadores.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto funcional de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 42.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 26 de septiembre de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-5.305-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo V ramales y apartaderos (redacción de proyecto y ejecución de obra).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo V ramales y apartaderos (redacción de proyecto y ejecución de las obras).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por los licitadores.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036-Madrid.

3. *Fianza provisional:* 13.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 26 de septiembre de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-5.306-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo IV, Jerez de la Frontera, punto kilométrico 109,605-Cádiz, punto kilométrico 158,300 (redacción de proyecto y ejecución de las obras).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo IV, Jerez de la Frontera, punto kilométrico 109,605-Cádiz, punto kilométrico 158,300 (redacción de proyecto y ejecución de las obras).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por los licitadores.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto funcional de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 34.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 26 de septiembre de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-5.307-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo III, punto kilométrico 87 a Jerez de la Frontera (redacción de proyecto y ejecución de las obras).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Sustitución de traviesas y modernización de línea Sevilla-Cádiz, tramo III, punto kilométrico 87 a Jerez de la Frontera redacción de proyecto y ejecución de las obras).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por los licitadores.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto funcional de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 54.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 26 de septiembre de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-5.308-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras de arquitectura de la estación de Ciudad Real.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras de arquitectura de la estación de Ciudad Real.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 721.016.620 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto básico de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 14.400.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1, 2, 4 y 6.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de septiembre de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-5.309-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación de suministros por el sistema de concurso público para el Área de Gestión 08, de Barcelona ciudad.

El Gerente del Área de Gestión 08 de Barcelona ciudad del Instituto Catalán de la Salud convoca los siguientes contratos de suministros destinados a los Centros de Asistencia Primaria del Área.

Objeto: Exp. 8P002RE-08/90.

Título: Adquisición de aparatos sanitarios, mobiliario y material diverso para los CAP Poble Nou, CAP Numancia, CAP Pare Claret, CAP Sant Andreu y CAP Guineueta.

Presupuesto total: 20.000.000 de pesetas.

Objeto: Exp 8P001RE-09/90

Título: Adquisición de aparatos sanitarios, mobiliario y material diverso para la Gerencia, CAP Manso, CAP Drassanes y Servicio Especial de Urgencias.

Presupuesto total: 21.000.000 de pesetas.

Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en el Área de Gestión 8, de Barcelona ciudad, calle Manso, 17 y 19, sexto, Servicio de Administración.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el día 12 de septiembre de 1990, y se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Área de Gestión 8 de Barcelona ciudad, calle Manso, 17 y 19, sexto, Barcelona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de actos del Área de Gestión 8 de Barcelona ciudad, calle Manso, 17 y 19, séptimo, a las doce horas del día 21 de septiembre de 1990.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», tal como determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de julio de 1990.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—6.570-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación de los servicios de limpieza del Área de Gestión 08, de Barcelona Ciudad.

El Gerente del Área de Gestión 08 de Barcelona Ciudad, del Instituto Catalán de la Salud, convoca los siguientes contratos de servicios destinados a los Centros de Asistencia Primaria del Área.

Objeto: EXP. 8P003SR-06/90.

Título: Servicios de limpieza para los Centros de Asistencia Primaria El Carmel i Consell de Cent de Barcelona.

Presupuesto Total: 9.300.000 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

Vigencia contractual: Un año.

Fecha prevista inicio del servicio: CAP El Carmel la fecha de la puesta en funcionamiento del Centro. CAP Consell de cent el 1 de octubre de 1990.

Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes de nueve a trece treinta horas, en el Área de Gestión 8, de Barcelona Ciudad, calle Manso, 17-19, sexto, Servicio de Administración.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la

cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el día 12 de septiembre de 1990, y se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Área de Gestión 8 de Barcelona Ciudad, calle Manso, 17-19, sexto, Barcelona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de actos del Área de Gestión 8 de Barcelona Ciudad, calle Manso, 17-19, séptimo, a las doce horas del día 20 de septiembre de 1990.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», tal como determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona 30 de julio de 1990.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—6.578-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica: «Servicio de recogida, transporte y eliminación de residuos generados por el Hospital General de Murcia».

a) **Objeto:** Contratación de la ejecución de la asistencia técnica: «Servicio de recogida, transporte y eliminación de residuos generados por el Hospital General de Murcia».

Precio tipo de licitación: 3.916.230 pesetas (para un periodo de seis meses).

Lote 1. Residuos tóxicos y peligrosos: 1.802.250 pesetas.

Lote 2. Residuos urbanos: 2.113.980 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Desde formalización contrato hasta el 31 de diciembre de 1990.

Fecha prevista iniciación: En un plazo máximo de tres meses, desde formalización contrato.

c) **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Los interesados podrán retirar fotocopias de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas que rigen la contratación y examinar la documentación correspondiente en la Sección de Contratación de la Consejería de Sanidad, sita en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia.

d) **Fianza provisional:** No se exige.

e) **Clasificación:** No se exige.

f) **Modelo de proposición:** Se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar de presentación de las propuestas:** Se presentarán en la Sección de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, en ronda de Levante, 11, 30008 Murcia, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

h) **Documentación a presentar:** Además de la oferta económica, se presentará obligatoriamente la documentación que acredite estar en posesión de las autorizaciones reglamentarias para el ejercicio de gestión de residuos sólidos o de residuos tóxicos y peligrosos, según lote o lotes a que concurran los licitadores.

Murcia, 30 de julio de 1990.—El Consejero (Orden delegación de 24 de abril de 1989), el Director general de Planificación y Asistencia Sanitarias, Francisco Felices Abad.—6.602-A.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se anuncia subasta para la «repoblación de los montes denominados Peña Rubia, pantano de Puentes III y Cuerda de los Caetes, en el termino municipal de Lorca».

Objeto del contrato: «Repoblación de los montes denominados Peña Rubia, pantano de Puentes III y Cuerda de los Caetes, en el termino municipal de Lorca».

Presupuesto tipo: 48.583.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 971.663 pesetas.

Lugar de información: En el Servicio de Gestión Económica de esta Agencia (avenida Teniente Flomesta, sin número, tercera planta, Palacio Regional, en Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro de esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 1990.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 18 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición: «El que suscribe en su propio nombre o en representación de número de identificación fiscal según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de provincia de con documento nacional de identidad número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose todo al pliego de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 25 de julio de 1990.—El Director, Francisco López Baeza.—6.603-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:

Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Avenida Blasco Ibáñez, número 50, Teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta.

3. a) Lugar de ejecución:

Chelva-Titaguas (Valencia).
Utiel-Casas de Medina (Valencia).
Callosa d'en Sarriá-Polop (Alicante).
Borriana-Vila-Real (Castellón).
Cariet-Llombai (Valencia).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de las obras:

11-V-606. Acondicionamiento de la carretera C-234 de Valencia a Ademuz. Tramo: Chelva-Titaguas, puntos kilométricos 68.7 y 88.5. Valencia. Expediente 90/09/0155.

51-V-751. Acondicionamiento y mejora de la V-623 entre Utiel y la intersección con la V-622 de Utiel a Casas de Medina. Expediente: 90/09/0157.

41-A-655. Modificado del ensanche de la plataforma y prolongación de obras de fábrica C-3318 de Benidorm a Gandía, punto kilométrico 42.900 al 44.620; Callosa d'en Sarría-Polop. Tramo I (Alicante). Expediente: 90/09/0169.

41-CS-717. Acondicionamiento de la C-223 entre los puntos kilométricos 68 y 71.6 de Borriana a Vila-Real (Castellón). Expediente 90/09/0197.

12-V-589. Acondicionamiento de la carretera C-3322 entre los puntos kilométricos 34.3 y 44.6 Carlet-Llombai (Valencia). Expediente 90/09/0225.

Expedientes y presupuesto:

90/09/0155: 555.024.713 pesetas.
90/09/0157: 227.079.696 pesetas.
90/09/0169: 177.331.631 pesetas.
90/09/0197: 141.911.749 pesetas.
90/09/0225: 662.622.041 pesetas.

Expedientes: 90/09/0155, 90/09/0157, 90/09/0169, 90/09/0197, 90/09/0225.

Lotes:

4. Plazo de ejecución:

90/09/0155: Doce meses.
90/09/0157: Doce meses.
90/09/0169: Nueve meses.
90/09/0197: Siete meses.
90/09/0225: Doce meses.

5 a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Sección Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón: Sección Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 35 80 57.

b) Fecha límite para solicitar los documentos:

Expediente 90/09/0225 el día 7-9-1990, el resto de expedientes el día 31-8-1990.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos:

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El expediente 90/09/0225 el día 21-9-1990, el resto de expedientes el día 14-9-1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: El expediente 90/09/0225 el día 5-10-1990, y el resto de expedientes el día 27-9-1990 a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional:

90/09/0155: 11.100.494 pesetas.
90/09/0157: 4.541.594 pesetas.
90/09/0169: 3.546.633 pesetas.
90/09/0197: 2.838.235 pesetas.
90/09/0225: 13.252.441 pesetas.

Definitiva:

90/09/0155: 22.200.989 pesetas.
90/09/0157: 9.083.188 pesetas.
90/09/0169: 7.193.265 pesetas.
90/09/0197: 5.676.470 pesetas.
90/09/0225: 26.504.882 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago:

90/09/0155:
1990: 10.000 pesetas.
1991: 555.014.713 pesetas.

90/09/0157:

1990: 10.000 pesetas.
1991: 227.069.696 pesetas.

90/09/0169:

1990: 10.000 pesetas.
1991: 177.321.631 pesetas.

90/09/0197:

1990: 10.000 pesetas.
1991: 141.901.749 pesetas.

90/09/0225:

1990: 10.000 pesetas.
1991: 662.612.041 pesetas.

10. Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:

90/09/0155: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría E; grupo G, subgrupo 4, categoría E.

90/09/0157: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

90/09/0169: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo B, subgrupo 3, categoría E; grupo G, subgrupos 4 y 5, categoría E.

90/09/0197: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

90/09/0225: Grupo G, subgrupo 4, categoría F.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional (subasta).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa (subasta).

14. Otras informaciones: En lo que respecta a la disponibilidad de terrenos, se tramitará de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. Fecha de envío de anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 25 de julio de 1990.

Valencia, 24 de julio de 1990.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-6.610-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche de la plataforma de las obras de fábrica de la CC-3318, de Benidorm a Gandía, por Pego, puntos kilométricos 44.620 al 46.900. Tramo II, Polop-La Nucia (Alicante).

Con fecha 29 de mayo de 1990 se remitió a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio relativo a la contratación de la obra mediante subasta de procedimiento abierto sin admisión previa del expediente: 90/09/0103, 41-A-352. Obras de ensanche de la plataforma de las obras de fábrica de la CC-3318, de Benidorm a Gandía, por Pego, puntos kilométricos 44.620 al 46.900. Tramo II, Polop-La Nucia (Alicante).

Asimismo, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de marzo de 1990, número 130, se publicó el anuncio de referencia, mediante resolución del honorable señor Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de fecha 18 de julio de 1990, por lo que se dejan sin efecto los anuncios antes indicados, abriéndose por tanto un nuevo plazo de licitación, en base a las razones allí mencionadas.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono: 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta.

3. a) Lugar de ejecución: Polop-La Nucia (Alicante).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: 41-A-352. Obras de ensanche de la plataforma de las obras de fábrica

de la CC-3318 de Benidorm a Gandía, por Pego, puntos kilométricos 44.620 al 46.900. Tramo II, Polop-La Nucia (Alicante).

Presupuesto: 154.612.763 pesetas.

Expediente: 90/09/0103.

c) Lotes:

d) Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra): Si se seleccionara alguna oferta que implicara modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y cargar con los gastos del correspondiente proyecto modificado.

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Avenida Aguilera, 1. Teléfono: (965) 12 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 386 64 00.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: (964) 35 80 54.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de septiembre de 1990.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos:

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 14 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 27 de septiembre de 1990, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: 3.092.255 pesetas. Definitiva: 6.184.511 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1990: 10.000 pesetas.

1991: 154.602.763 pesetas.

10. Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista: Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría E.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional (subasta).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa.

14. Otras informaciones: En lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará a este expediente lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. Fecha de envío de anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 27 de julio de 1990.

Valencia, 24 de julio de 1990.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-6.607-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto.

tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: 33-V-713. Accesos a Burjassot desde la autovía de Llíria.

Expediente: 90/09/0101.

Presupuesto: 78.165.385 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 1.563.304 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Título: 42-CS-364 (2). Acondonamiento y regulación de accesos a la carretera C-232, entre el punto kilométrico 9,00 al 10,50. Castellón de la Plana.

Expediente: 90/09/0102.

Presupuesto: 60.050.769 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.201.015 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría E; grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Título: 51-CS-770 (1). Variantes para la supresión de curvas peligrosas en la C-225 de Soneja a Borriana, puntos kilométricos 2,0 al 2,3, y 15,3 al 15,6. Castellón.

Expediente: 90/09/0171.

Presupuesto: 47.836.396 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 956.728 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto, para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1. Teléfono: 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Teléfono: 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16. Teléfono: 35 80 57.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del día 14 de septiembre de 1990, para los expedientes 90/09/0102 y 90/09/0171, y hasta las catorce horas del día 28 de septiembre de 1990, para el expediente 90/09/0101.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del 27 de septiembre de 1990, para los expedientes 90/09/0102 y 90/09/0171, y a las doce horas del día 15 de octubre de 1990, para el expediente 90/09/0101.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se hará constar, en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre «A». Título: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa». Contenido (en los temas previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre «B». Título: «Oferta económica». Contenido: Proposición económica formulada estrictamente de

acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Observaciones: En lo referente a la disponibilidad de terrenos, se aplicará lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Valencia, 25 de julio de 1990.—El Consejero. Eugenio Burriel de Orueta.—6.606-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la contratación por procedimiento de subasta de las siguientes obras:

Camino rural de Vistabella del Maestrazgo. Zona de Ordenación de Explotaciones del Maestrazgo (Castellón).

Presupuesto: 73.486.580 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Camino rural de la Tanyadeta III, en el término municipal de Culla (Castellón).

Presupuesto: 42.128.222 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia.

Los sobres con la documentación administrativa y la proposición económica se presentarán en el Registro General de la Consejería, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de proposiciones coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del día 13 de septiembre de 1990.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 19 de julio de 1990.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—6.543-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Fercaber» las obras de construcción de colector primario de los sectores industriales de Alcorcón y Leganés en la Cuenca del Butarque (2.ª fase), por un importe de 139.950.000 pesetas, y en un plazo de ejecución de seis meses.

Alcorcón, 30 de julio de 1990.—El Alcalde.—5.315-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alquería de la Condesa (Valencia) referente a la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela edificable número 9 de propiedad municipal sita en el polígono 2 del plan parcial «Hort de Lloret».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1990, el expediente de enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de propiedad municipal, sita en la partida «Hort de Lloret» polígono 2 del plan parcial «Hort de Lloret» y el pliego de condiciones jurídicas

y económico-administrativas que han de regir la expresada subasta, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en el Departamento de Secretaría, por el plazo de ocho días hábiles para su examen y presentación, en su caso de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica anuncio de licitación simultáneo, si bien la misma se aplazará en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La venta, mediante subasta pública, de la parcela edificable de propiedad municipal sita en la partida «Hort de Lloret» con superficie de 1.046,90 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Será de 7.851.750 pesetas al alza.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional de 157.035 pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece y por plazo de veinte días hábiles, que de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, será computado a partir del día siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma Valenciana».

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de la parcela número 9 de la propiedad municipal sita en el polígono 2 del plan parcial Hort de Lloret», conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre y representación de), toma parte en la licitación de la subasta para la enajenación de una parcela edificable de propiedad municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto declara bajo su responsabilidad:

a) No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

Acompaña los documentos que se determinan en la condición III del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alquería de la Condesa, 7 de junio de 1990.—El Alcalde, Juan Tormos Escrivá.—5.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Conservación y Entrenimiento del alumnado público.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de fecha 2 de abril de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación del Servicio de Conservación y Entrenimiento del alumnado público, en el término municipal de Cartagena.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

El tipo de la contratación a la baja es de 35.000.000 de pesetas.

El servicio tendrá una duración de un año.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de adjudicación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas, del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don actuando en nombre de con domicilio en documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso para la contratación del servicio de se compromete a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartagena, 20 de abril de 1990.-El Alcalde, por delegación, Daniel Pando Mari.-4.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de un sistema de información geográfica y de un sistema de tratamiento de información cartográfica.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, 28940 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso para la adjudicación del suministro de un sistema de información geográfica y de un sistema de tratamiento de información cartográfica.

Plazo: No será superior a tres meses, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: Si se ofertan los dos sistemas, el de información geográfica y el de tratamiento de información cartográfica, la cantidad máxima será de 50.000.000 de pesetas. Si sólo se oferta el sistema de información geográfica, la cantidad máxima será de 20.000.000 de pesetas. Si sólo se oferta el sistema de tratamiento de información cartográfica, la cantidad máxima será de 30.000.000 de pesetas. En todas las cantidades citadas, con IVA incluido.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 de los citados tipos de licitación; definitiva, el 4 por 100 de los citados tipos de licitación.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la citada dirección, en horas de nueve a trece, los días laborables, pudiendo solicitarse ejemplar del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas durante el período de licitación.

Expediente: El citado pliego quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el período de ocho días, a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta el día 7 de septiembre de 1990, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 10 de septiembre de 1990, en la Casa Consistorial.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en el citado pliego de cláusulas.

Documentación exigida: La especificada en el citado pliego.

Remisión del anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: El anuncio de licitación de este suministro se remite al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación, dejando constancia en el expediente.

Fuenlabrada, 24 de julio de 1990.-El Alcalde, José Quintana Viar.-6.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de reparto de carne del matadero comarcal.

Se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de reparto de carne del matadero comarcal del Ayuntamiento de Gijón.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogables de año en año.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio cierto del contrato.

Documentación: En cada plica se incluirán los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del interesado, documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Si se trata de Sociedad, escritura de constitución.
4. Declaración de alta en Licencia Fiscal y certificación de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias.
5. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas a la citada Entidad.
6. Resguardo de fianza provisional.
7. Memoria, con indicación de las referencias técnicas profesionales, solvencia económica, etc.
8. Organización de los trabajos, con expresión detallada de los medios humanos y técnicos que se asignarán al contrato y la forma de prestación de los servicios.
9. Estudio económico justificativo de la oferta presentada, con el suficiente detalle que permita al Ayuntamiento conocer el alcance del costo del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien-enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la contrata de reparto de carne del matadero comarcal del Ayuntamiento de Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a la realización de dichos trabajos con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (L: cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Habrán de ser presentadas dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura: Se efectuará a las doce horas de la mañana del día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Gijón, 16 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de vestuarios en el graderío de Las Mestas.

Se anuncia subasta, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 19 de junio de 1990, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de ejecución de vestuarios en el graderío de Las Mestas.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 35.159.265 pesetas.

Fianza provisional: 703.185 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Sobre A, «Documentación»:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
3. Resguardo de fianza provisional.
4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
5. Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
6. Documento de calificación empresarial.
7. Declaración de alta en Licencia Fiscal y certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
8. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas.
9. Documento de clasificación del contratista: El mencionado anteriormente.
10. La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas.

Sobre B, «Oferta económica»:

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.
- b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 20 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), por la que se anuncia concurso para adquisición de vehículos.

Objeto: Es objeto de este concurso la adquisición de los siguientes vehículos para los servicios municipales que se expresan:

- a) Un vehículo compactador para el servicio de recogida de basuras, con un presupuesto de 12.000.000 de pesetas.
- b) Un furgón isoterma, para acarreo de carnes desde el Matadero Municipal, con un presupuesto de 3.500.000 pesetas.

Duración del contrato: La entrega de los vehículos se efectuará en el plazo de quince días, desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Antecedentes: En la Secretaría del Ayuntamiento está de manifiesto el expediente administrativo de contratación.

Garantías: La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del tipo y la definitiva en el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Declarado el expediente de tramitación urgente, las proposiciones, optando a cada uno de los vehículos, se presentarán de acuerdo con el modelo que al final se inscriba, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes, al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión del resguardo de la fianza y del resto de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Si el último día del plazo de presentación de proposiciones recayese en sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar, para cada uno de los concursos convocados, a las doce y a las doce quince horas, respectivamente, del siguiente día hábil al de concluir el plazo de presentación de plicas. Asimismo si éste recayese en sábado, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Financiación: Para financiar estas adquisiciones existe crédito en las partidas presupuestarias 3.442A.624 y 3.622C.624 de 1990.

Modelo de proposición

Don con domicilio en la calle del municipio de provincia de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) conforme acreditado con enterado de la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Jumilla, según edicto inserto en el («Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día), se compromete a entregar un vehículo con destino al servicio de en el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, con las garantías y mejoras que se especifican en la Memoria adjunta a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Jumilla, 3 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratación de obras municipales.

Es objeto de esta convocatoria la contratación de las siguientes obras incluidas en el Plan de Cooperación Local para 1990:

- a) Obra de mejora del firme, siendo el precio de licitación de 31.498.952 pesetas.
- b) Obra de mejora de alcantarillado, siendo el tipo de licitación de 12.089.928 pesetas.
- c) Obra de mejora red de agua, siendo el tipo de licitación de 2.126.005 pesetas.

Duración de las obras: El plazo de ejecución de estas obras será de cinco, tres y dos meses, respectivamente.

En la Secretaría del Ayuntamiento están de manifiesto los proyectos, y expedientes de contratación respectivos.

La garantía para optar a cada una de estas subastas será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva por el 4 por 100 del remate.

Declarada la urgencia de estas subastas, las proposiciones podrán presentarse dentro del plazo de diez días, contado a partir del siguiente al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, de acuerdo con el modelo al final inserto, a la que adjuntarán resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, así como el resto de los documentos especificados en los pliegos de condiciones.

Si el último día del plazo recayese en sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar para cada una de dichas obras a las doce, doce quince y doce treinta horas, respectivamente, del siguiente día hábil al en que concluya el plazo de presentación de plicas. Asimismo, si éste recayese en sábado, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Para la financiación de estas obras existe crédito bastante en las partidas presupuestarias 3.511A.613, 3.441A.614 y 3.441B.613, respectivamente, del presupuesto de 1990.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación directa convocada por el Ayuntamiento de Jumilla, para la obra de

Don con domicilio en número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), se compromete a ejecutar las obras de en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al (proyecto técnico o Memoria y relación valorada) y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en las disposiciones vigentes que regula directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Jumilla, 3 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de dispositivos físicos y lógicos para la creación de un centro servidor Videotex.

Objeto: Contratación del suministro de dispositivos físicos y lógicos para la creación de un centro servidor Videotex.

El presupuesto total máximo habilitado en los presupuestos del CEMI, para 1990, con destino a esta contratación es de 13.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: El pago del precio por el que se adjudique el contrato será satisfecho, previa presentación de la factura correspondiente, a los noventa días de la recepción provisional del suministro.

Garantías: Provisional de 145.000 pesetas, en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del suministro de dispositivos físicos y lógicos para la creación de un centro servidor Videotex, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1990.-El Gerente, Carlos Rivero Moreno.-6.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia subasta para la venta de fincas urbanas.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, con fecha 30 de julio de 1990. Se convoca subasta para la venta de las fincas urbanas, bienes de propios del Ayuntamiento de Majadahonda.

Objeto y tipo de licitación: Venta en pública subasta de los solares:

Lote número 1, solar sito en la avenida de España: 183.470.000 pesetas.

Lote número 2, solar sito en urbanización «El Tejar»: 226.070.000 pesetas.

Lote número 3, solar sito en urbanización «Los Robles»: 104.143.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del precio de cada solar.

Fianza definitiva: el 4 por 100 del precio de cada solar.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al en que venza el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» se podrán presentar reclamaciones contra dicho pliego, en el Registro General del Ayuntamiento.

Modelo de proposición.

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio o en representación de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación que integra el expediente que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Majadahonda (según anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha), para la venta de las fincas urbanas, bienes de propios del Ayuntamiento.

Hace constar:

1.º Que se compromete a la adquisición de los siguientes lotes de fincas urbanas a los precios que se indican:

Lote número pesetas (la cantidad se consignará en letra, escrita en forma clara y sin que haya lugar a dudas o confusiones)

En dichas cantidades se encuentra incluido el impuesto sobre el valor añadido.

2.º Que bajo su responsabilidad declaran no hallarse incurso la Empresa en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

3.º Que está dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

4.º Que ha cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestos por las disposiciones vigentes.

5.º Que señala como domicilio a efecto de notificaciones, en Majadahonda, calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 31 de julio de 1990.-6.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montgat por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del proyecto técnico actualizado del Polideportivo Municipal en «El Pla de la Concordia».

1. *Fecha de envío de este anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 4 de julio de 1990.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Subasta pública con trámite de admisión previa a resolver por acuerdo plenario municipal en los términos de la cláusula duodécima del pliego de condiciones económico-administrativas.

3. *Objeto del contrato:* Las obras de ejecución del proyecto técnico actualizado del Polideportivo Municipal en «El Pla de la Concordia», bajo presupuesto de ejecución por contrata de 202.586.831 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Máximo de quince meses, a contar desde el inicio que deberá computarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

5. *Órgano de contratación convocante:* Ayuntamiento en Pleno con sede en plaza de la Vila, sin número, Montgat (Barcelona-España).

6. *Documentación técnica y administrativa:* Las copias del proyecto técnico completo, bajo coste unitario de 24.000 pesetas, podrán solicitarse a «Copistería Miracle, Sociedad Anónima», calle Recor Ubach, 10, 08021 Barcelona, y pliego de condiciones económico-administrativas en el propio Ayuntamiento, bajo precio total de 500 pesetas hasta el tercer día anterior a la apertura de pliegos.

7. *Exposición del proyecto técnico y pliegos de condiciones:* En días laborables (lunes a viernes), de nueve a trece horas, en el Negociado Municipal de Urbanismo, Casa Consistorial, plaza de la Vila, sin número, Montgat.

8. *Presentación de las proposiciones:* En días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día 5 de octubre de 1990, en la Casa Consistorial, oficinas de la Secretaría General Municipal. Redacción en lengua catalana o lengua castellana.

9. *Apertura de proposiciones:* El sobre A), admisión previa, «Documentación y referencias», a las trece horas del día 16 de octubre de 1990, en acto público, en la Casa Consistorial. Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles de presentación de ofertas si la comunicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» fuera posterior al día 12 de septiembre de 1990. La apertura del sobre B), «Oferta económica», tendrá lugar, en acto público, a las trece horas, en la Casa Consistorial, dentro de los diez días naturales siguientes al de la resolución por el Pleno de la Corporación de la admisión previa, con emplazamiento a través de notificación directa a todos los licitadores concurrentes.

10. *Fianzas provisional y definitiva:* Por importes respectivos de 4.051.737 pesetas y del 4 por 100 del importe de adjudicación.

11. *Modalidad de financiación y pago del precio:* Contra presentación de certificaciones trimestrales de obra aprobadas con cargo a la partida 675.6000.2023.1 del presupuesto municipal de esta Entidad local para el ejercicio de 1990, en los térmi-

nos de la cláusula número 22 del pliego de condiciones económico-administrativas.

12. *Condiciones de carácter económico y técnico o clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 2 al 9, así como la categoría e), según Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de julio de 1989, o acreditación de solvencia financiera-económica y técnica para empresas extranjeras, según cláusula 7 A.8 del pliego de condiciones económico-administrativas, en relación con el artículo 25 de la directiva del Consejo 71/305/CEE, de 26 de julio de 1971, y directiva del Consejo 89/440/CEE, de 18 de julio de 1989.

13. *Agrupaciones de Empresas:* Según artículo 27 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado.

14. *Plazo de obligatoriedad de mantenimiento de la oferta por los licitadores:* Tres meses.

15. *Reclamaciones:* Dentro de los primeros quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» podrán formularse reclamaciones frente a los pliegos de condiciones.

Montgat, 4 de julio de 1990.-El Alcalde, Pere de José i Hermens.-6.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) referente a la subasta de las obras de acondicionamiento de la plaza de la Casa de la Cultura.

Aprobado, con quórum suficiente, por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 24 de julio de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de acondicionamiento de la plaza de la Casa de la Cultura, de Palos de la Frontera, a tenor de lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones contra dicho pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca subasta para la contratación citada, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

La presente subasta tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de acondicionamiento de la plaza de la Casa de la Cultura.

El tipo de licitación a la baja es de 29.140.490 pesetas, IVA incluido.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados.

Fianza provisional: 582.810 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6 y 7, categoría d).

El modelo de proposición será el siguiente:

Don domiciliado en calle número actuando en nombre propio o de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de las obras de acondicionamiento de la plaza de la Casa de la Cultura, de Palos de la Frontera, acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Adminis-

tración y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán dos sobres, el A: «Propuesta económica», y el B: «Documentación administrativa», que contendrá los documentos relacionados en la base 10.2.3 del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión de pliegos, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

El poder para licitar podrá estar bastanteado por cualquier Letrado en ejercicio.

Los honorarios técnicos de dirección de las obras están incluidos en el precio de licitación.

Palos de la Frontera, 25 de julio de 1990.-La Alcaldesa.-6.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) referente a la subasta de las obras de ejecución de dependencias municipales y vivienda.

Aprobado, con quórum suficiente, por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 23 de julio de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de ejecución de dependencias municipales y vivienda, en Palos de la Frontera, a tenor de lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones contra dicho pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca subasta para la contratación citada, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

La presente subasta tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de dependencias municipales y vivienda en Palos de la Frontera.

El tipo de licitación a la baja es de 49.999.497 pesetas, IVA incluido.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría c).

El modelo de proposición será el siguiente:

Don domiciliado en calle número actuando en nombre propio o de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de las obras de ejecución de dependencias municipales y vivienda en Palos de la Frontera, acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones

exigidas para contratar con la Administración; y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán dos sobres: El A, «Propuesta económica», y el B, «Documentación administrativa», que contendrá los documentos relacionados en la base 10.2.3 del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», o en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión de pliegos, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

El poder para licitar podrá estar bastantado por cualquier Letrado en ejercicio.

Los honorarios técnicos de dirección de las obras están incluidos en el precio de licitación.

Palos de la Frontera, 25 de julio de 1990.—La Alcaldesa.—6.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí referente al concurso para la adjudicación de concesión del servicio de transporte urbano de todo el término municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 31 de mayo de 1990, el pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y técnicas para la adjudicación de concesión del servicio de transporte urbano de todo el término municipal, se expone al público, a los efectos de su examen, por el término de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto en «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de conformidad con lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente, al amparo de lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en cumplimiento del artículo 274 de la referida Ley, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha concesión, de acuerdo con las siguientes condiciones básicas:

Objeto: Adjudicación de la explotación, en exclusiva, en todo el término municipal del servicio de transporte urbano de pasajeros.

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo de licitación: No se determina.

Término de la concesión: Diez años inicialmente, prorrogables por periodos de diez años hasta un máximo de treinta.

Garantías: La provisional es de 1.150.000 pesetas. La definitiva será de 2.300.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, durante el término de presentación de proposiciones, en los días laborables y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, de diez a trece horas, en el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el edicto que anuncie la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador presentará un sobre que incluirá la documentación a que hace referencia el artículo 22 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalizará el plazo de presentación de

proposiciones. A los efectos de la celebración de este acto los sábados se considerarán inhábiles.

Rubí, 13 de junio de 1990.—El Alcalde, Miquel Lluçany i Paredes.—5.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del cementerio municipal, primera fase.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación, mediante subasta, de las obras de ampliación del cementerio municipal, primera fase, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días siguientes, con los efectos prevenidos en el artículo 122.2 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

El precio que servirá de base a la licitación se fija en la cantidad de 141.617.713 pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras es de dieciocho meses, a partir de la firma del acta de replanteo.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 1.500.000 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones optando al contrato, y acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborables, desde la fecha del anuncio de convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos. Esta se realizará el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, según acredite con, enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación de las obras de ampliación del cementerio municipal, primera fase, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señala el domicilio de, en la ciudad de Soria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Soria, 7 de junio de 1990.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.—5.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la «Formulación y ejecución del PAU para el área de suelo urbanizable no programado número 3, avenida de Francia».

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: «Formulación y ejecución del PAU para el área de suelo urbanizable no programado número 3, avenida de Francia».

Tipo: El presente concurso no está sujeto a tipo. La licitación versará sobre los criterios de valoración contenidos en el apartado 6 del capítulo I de las bases.

Presentación de ofertas: El plazo de admisión de ofertas y del avance de planeamiento, comprensivo de la documentación relativa tanto al PAU como al Plan Parcial, será de dos meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de

Contratación de estas dependencias municipales, en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refieren los capítulos I y III de las bases urbanístico-técnicas y el pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de proposiciones se hallará de manifiesto en la Oficina de Contratación, plaza del Ayuntamiento, 1, y una copia del mismo en la Oficina Administrativa de Planeamiento, avenida de Aragón, número 47, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 100.000.000 de pesetas. Definitiva, se estará a lo dispuesto en el apartado 2 del capítulo VII de las bases.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de proposiciones, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Plazo: El plazo de presentación, por quien resulte adjudicatario, del PAU y del Plan Parcial que abarca la totalidad del sector es de tres meses, a contar desde la notificación de la adjudicación en los términos establecidos en el capítulo III de las bases. En cuanto a su ejecución, se estará a lo dispuesto en el capítulo II de las bases.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, enterado del anuncio y de las bases urbanísticas técnicas y del pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia con fecha 10 de abril de 1990, para adjudicar mediante concurso la formulación y ejecución del PAU, en la avenida de Francia, se obliga a cumplirlo de conformidad con las referidas bases, según la documentación que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 2 de julio de 1990.—El Secretario general.—6.542-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la construcción de complejo deportivo y piscinas municipales «Las Norias».

Padecido error en la inserción en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1990, página 22585, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 2, donde dice: «Tipo: 1.206.975 pesetas», debe decir: «Tipo: 1.206.975.000 pesetas».—6.327-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bages per a l'Abocador por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina de tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Padecidos errores en la inserción en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 26 de julio de 1990, página 22045, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 5, donde dice: «La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 694.000 pesetas», debe decir: «La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 694.400 pesetas».

En el punto 7, donde dice: «... periodo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ...», debe decir: «... periodo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín o Diario oficial. ...».—5.771-A CO.